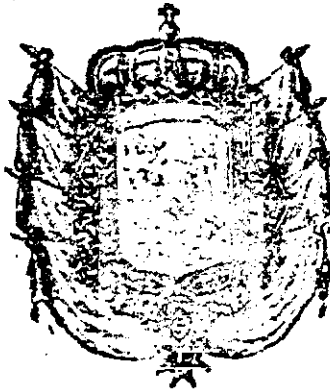


Se suscribe á este Boletín, que sale los miércoles y sábados, en la librería de la vieda de Santamaría, á 8 rs. mensuales llevado á las casas de los Sres. suscritores.



En las provincias 10 rs. al mes franco de porte.

Las reclamaciones, avisos ó artículos, se remitirán á la redaccion franco de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN

OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.



### ARTICULO DE OFICIO.

#### GOBIERNO POLITICO.

*Circular num. 158.*

Luego que hayan tomado posesion de sus cargos los nuevos Ayuntamientos de los pueblos de esta Provincia, cuidarán de remitir á este Gobierno político todos los registros, de que habla el reglamento aprobado por S. M. para la egecucion de la nueva ley municipal, arreglados á los modelos que obran al final de él; en la inteligencia de que si para el dia 8 del proximo Abril no lo hubiesen verificado, despacharé comisionados, que pagarán á su costa, los cuales permanecerán en los pueblos hasta tanto que se cumpla lo mandado. Almeria 27 de Marzo de 1844. — José del Castillo.

Núm. 159.

El E. S. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Pe-

nisula con fecha 6 del actual, me dice lo que sigue.

Por el Ministerio de Hacienda se traslada, con fecha de ayer, al de mi cargo, la siguiente órden, comunicada en el mismo dia al Director general de rentas unidas, — S. M. la Reina, de acuerdo con el consejo de Ministros, se ha servido mandar: que se proceda inmediatamente á la cobranza de las contribuciones ordinarias, respectivas al corriente año á fin de poder cubrir con sus rendimientos las apremiantes obligaciones del Tesoro; entendiendose en la forma aprobada en los últimos presupuesto, y sin perjuicio de dar cuenta oportunamente á las cortes de esta disposicion. De Real órden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos correspondientes. — De la propia orden lo traslado á V. S. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le corresponda.

Se publica en este periodico oficial para inteligencia y cumplimiento